



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EX-2025-11667255- -GCABA-DGTALMDEC

CIRCULAR MODIFICATORIA SIN CONSULTA N° 1.

Mediante Resolución de Firma Conjunta N° 9/GCABA-MJGGC/26 se aprobó el Pliego Único de Bases y Condiciones N° PLIEG-2026-16159911-GCABA-DGCOYP y sus correspondientes Anexos y se llamó a Licitación Pública de etapa múltiple, bajo el régimen de Concesión de Obra Pública previsto por Ley 6.246 y su Decreto Reglamentario 60/21 y su modificatorio, para el diseño, construcción, mantenimiento, uso y explotación comercial de determinados Estacionamientos Subterráneos Disuasorios en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previstos legalmente bajo el marco de las Leyes 469 y 3.058, por el plazo de veinte (20) años.

Que por un error material corresponde modificar el Artículo 1° del PUBC, en donde dice “...*la Declaración Jurada de Aptitud para Contratar Anexo F (IF-2026-14614780-GCABA-DGCOYP...*” corresponde decir “*Declaración Jurada de Aptitud para Contratar Anexo F (IF-2026-16278323-GCABA-DGCOYP)*”.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Circular

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Circular Modificatoria N° 1 - Playas Disuasorias.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.